Universidad Católica de Manizales

acreditación institucional 2016 camino a la excelencia

REGISTRO DE DIPLOMA

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

CERTIFICA

Que: CAROLINA GÓMEZ FRANCO Identificado(a) con documento No. 39179992 de Medellín, Antioquia.

Tiene registrado el diploma como PUBLICISTA, otorgado en ceremonia de grado efectuada en la ciudad de Manizales, el día 15 de marzo de 2016.

REGISTRO DE TÍTULO

Acta de Grado No. 92

Anotado al Folio No. 7-181 del Libro de Registro No. 20

Manizales, 15 de marzo de 2016

LADY VIVIANA ZULUAGA GÓMEZ
Coordinadora
Admisiones y Registro Académico

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
Coordinador(a) de Admisiones y Registro Académico

Ideartes
EDUCACIÓN SUPERIOR POR CICLOS

ACTA DE GRADO Nro. 27

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 16:00 horas del día 5 de septiembre de 2007, en el Auditorio del Centro Colombo Americano, se llevó a cabo en acto solemne, el otorgamiento del título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN PUBLICIDAD** a **GÓMEZ FRANCO CAROLINA** con Cédula de Ciudadanía número 39179992 expedida en Medellín (Ant.) quien cumplió con las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes para optar el título en mención, otorgado por la **CORPORACIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES**, **IDEARTES** con sede en la ciudad de Medellín.

El acto estuvo presidido por la Arquitecta **MARIA DEL PILAR MEJÍA VALLEJO**, quien actuó en calidad de Rectora de la institución, además asistieron los Señores:

Dr. MAURICIO GUZMÁN VÉLEZ	Director Académico
Dr. LUIS FERNANDO GIL F.	Jefe Programa Publicidad
Dra. ROSALBA PAREJA DE M.	Jefe Programa Fotografía Profesional
Dr. SAMUEL PINILLA HURTADO	Jefe Programa Gráfica Digital
Dra. LUZ AMPARO VÉLEZ M.	Directora Administrativa y Financiera
Dra. OLGA LUCÍA HERNÁNDEZ H.	Directora Bienestar y Egresados
Dra. DIANA MARÍA RENDÓN CORREA	Directora de Mercadeo
Sra. MARTA ELENA MESA C.	Secretaria General

La Rectora toma al graduando el juramento: *" Jura a Dios y promete a la patria acatar y cumplir la constitución y las leyes de la república, sostener su independencia y libertad, y practicar la profesión de acuerdo con las normas de moral profesional?"* a lo cual contesta el graduando *"Si juro"*, el representante de la Rectoría agrega: *"Si así lo hiciere, Dios y la Patria se lo premien, si no, El y Ella se lo demanden"*.

A continuación se hace entrega del Diploma correspondiente, registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto 636 del 3 de Abril de 1996, en el Libro de Registros de Títulos de la Corporación Educativa Instituto Técnico Superior de Artes, Ideartes Nro. 012007, Folio 071 el 5 de septiembre de 2007.

Para constancia, se firma la presente Acta, el día 5 de septiembre de 2007 y que reposa en el Libro de Actas de Grado, de la Corporación Educativa Instituto Técnico Superior de Artes, Ideartes.

MARIA DEL PILAR MEJÍA V.
Rectora

MARTA ELENA MESA C.
Secretaria General